

**COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) prepara sus Notas a los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2019 de conformidad con los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con los siguientes apartados:

- A. Notas de Desglose.
- B. Notas de Memoria (Cuentas de Orden).
- C. Notas de Gestión Administrativa.

**A. NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.**

**ACTIVO**

El total de Activos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se integra de la siguiente manera:

Concepto	Saldo	
	31-dic-19	31-dic-18
Efectivo y Equivalentes	61,554,105	53,869,180
Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes	135,005,922	52,276,185
Almacenes	10,313,588	0
Inversiones Financieras	151,887,742	74,937,180
Bienes Inmuebles	2,344,695,106	2,344,695,106
Bienes Muebles	338,940,822	350,849,416
Obras en proceso	25,203,390	25,203,390
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	327,370,287	306,735,700
<b>Total Activo</b>	<b>2,740,230,388</b>	<b>2,595,094,757</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

### ▪ Efectivo y equivalentes.

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones, con vencimientos no mayores a 30 días y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses. Se integran los recursos monetarios que se manejan en cuentas bancarias en moneda nacional de conformidad con la normatividad establecida para las disponibilidades financieras, mismas que se encuentran debidamente registradas en el Sistema de la Cuenta Única de la Tesorería (CUT), su afectación contable se realiza en las siguientes cuentas de mayor: 1112 Bancos/Tesorería y 1114 Inversiones Temporales.

Actualmente se manejan trece cuentas bancarias, doce en el Banco Santander y una en BBVA Bancomer; de las cuales en cinco de ellas se manejan recursos fiscales, como son: pagos de cuotas y aportaciones al SAR, ISSSTE y FOVISSSTE, pago de retenciones de impuestos, nómina, entre otros; en las siete restantes así como una Inversión, se recaudan y controlan los ingresos propios derivados de: cuotas de inscripción, constancias de estudio, colegiaturas, etc., de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED); estudios de dopaje del Laboratorio Nacional de Prevención y Control de Dopaje; alimentación, hospedaje en los albergues del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), Centro Paralímpico Mexicano (CPAMEX) y además en Villas Tlalpan arrendamiento de espacios e instalaciones, del ejercicio y remanentes de anteriores, entre los principales conceptos.

Cabe señalar que a la fecha se tienen con traba de Embargo las cuentas Nos. 65502109357 con un saldo de 206.4 y la No. 65502109343 con un importe de 3,982.0 ambas del Banco Santander, derivado de órdenes judiciales, con motivo de los laudos siguientes:

- En la Junta Especial Número Seis de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, del juicio laboral promovido por Ricardo Hernández Alpizar, con expediente No. 0467/2013 se indica embargo sobre la cuenta No. 65502109357 por un importe de 343,863.60.0 según lo señalado por el Banco Santander.
- Por el C. Alejandro Rivera Bautista, radicado en la Junta Especial No. Once de la Federal de Conciliación y Arbitraje, bajo el número de expediente 254/2010 derivado de la diligencia de requerimiento de pago por 1´509,218.1 el abogado defensor señaló las cuentas bancarias Nos. 65502109360 y 65502109357 del Banco Santander a nombre de esta Institución.
- La cuenta de cheques No. 65502109343, misma que se traba embargo con base en las instrucciones emitidas por la Junta Especial Número Once de la Federal de Conciliación y Arbitraje México, D.F., según juicio laboral promovido por Juárez Arias Ricardo, con No. de expediente 544/2004, Of.: 08.118/2010; por un monto de 3,185,523.12.0.

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se clasifican e integran de la siguiente manera:

## CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Bancos	4,665,124	1,391,202
Inversiones Temporales	56,888,981	52,477,978
<b>Suma de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>61,554,105</b>	<b>53,869,180</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

▪ **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.**

Su afectación contable se realiza en las cuentas de mayor: 1122 Cuentas por cobrar a corto plazo, 1123 Deudores Diversos por cobrar a corto plazo y 1139 Otros derechos a recibir. De la primera, su integración corresponde a Cuentas por Liquidar Certificadas en trámite de liberación de pago por TESOFE, destinados a los apoyos asignados a los Institutos y/o Consejos Estatales, de conformidad con los convenios celebrados. Para el caso de la segunda, representa los recursos fiscales pendientes de comprobar, por los recursos que se les fueron asignados a los servidores públicos de la Institución, por concepto de viáticos y en la tercera se reconoce el pasivo de los gastos devengados del ejercicio de tipo corriente.

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se clasifican e integran de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	5,984,353
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0	41,145
Otros derechos a recibir	135,005,922	46,250,687
<b>Suma de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes</b>	<b>135,005,922</b>	<b>52,276,185</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

### ▪ Deudores Diversos.

Para el caso del saldo de Deudores Diversos, su saldo al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se integra de la siguiente forma:

Concepto	2019	2018
Saldo de años anteriores	0	37,255
Otros	0	3,890
<b>Suma Deudores Diversos</b>	<b>0</b>	<b>41,145</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Por lo que toca a los recursos que les fueron asignados a los servidores públicos por concepto de viáticos nacionales e internacionales durante el ejercicio 2019, se puede observar que se ha dado un estrecho seguimiento a los controles establecidos, situación que permitió su adecuada comprobación en tiempo y forma.

Del saldo de años anteriores, integrados del ejercicio de 2013 por \$32,275 y del año 2017 por \$4,980, se originó la presentación de una denuncia en contra del C. Alejandro Castañón Zarraga, como probable responsable de peculado y/o lo que resulte cometido en agravio de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, haciendo del conocimiento al Agente del Ministerio Público en turno de la entonces Procuraduría General de la República con Sede en la Ciudad de México, bajo el folio No. 009829 de fecha 24 de agosto de 2018, del cual mediante oficio CNyAJ/SAJ/947/2019 de fecha 18 de diciembre de 2019, se recibieron dos fichas de depósito a la cuenta 65-50433734-2, una del 8 de octubre de 2019 por \$3,009 y la segunda del 29 de octubre por \$1,971.00 con las cuales se da por comprobado el adeudo del 2017. En lo que corresponde al ejercicio de 2013, por los \$32,275 de conformidad al acuerdo de fecha 12 de diciembre de 2018 se emitió el oficio SZS-AI-802/2018 notificando que por el tiempo transcurrido, ya se había prescrito la acción penal, documento que sustento la cancelación del saldo.

Se señalan los saldos más representativos:

Descripción	2019	2018
Alejandro Castañón Zarraga	0	37,255
Otros	0	3,890
<b>Suma Deudores Diversos</b>	<b>0</b>	<b>41,145</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

### ▪ Otros derechos a recibir.

El renglón de Otros derechos a recibir al 31 de diciembre de 2019 refleja un saldo por 135,005,922 que corresponde a otras cuentas por pagar a corto plazo, las cuales se generaron por los gastos devengados no pagados que se presentaron al cierre del ejercicio 2019 por concepto de gasto corriente. Considerando que no existió disponibilidad presupuestal en este ejercicio, éstos serán pagados con cargo al presupuesto del ejercicio 2020. El importe referido se notificó mediante el oficio No. SA/219/2020 de fecha 10 de marzo 2020 enviado a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la Secretaría de Educación Pública.

Asimismo se comenta que parte del registro de esta cuenta, tiene su contrapartida con la cuenta Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Acreedores Diversos) y la de Proveedores por pagar a corto plazo.

### ▪ Almacén de materiales y suministros de consumo (Almacenes).

El almacén se reconoce al costo de adquisición y se valúa utilizando el método de costos promedios, atendiendo lo que señalan las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC y en apego a lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2010. Su registro contable se refleja en la cuenta de mayor 1151 Almacén de materiales y suministros de consumo.

Concepto	2019	2018
Materiales y Útiles de Oficina	482,534	0
Mat. y Bienes Informáticos	15,526	0
Productos Minerales	171,019	0
Mat. Eléctrico y Electrónico	2,065,926	0
Art. Metálicos para la Construcción	70,173	0
Materiales Complementarios	276,909	0
Otros Mat. y Art. de Construcción	616,979	0
Mat. y Suministros Médicos	2,020,297	0
Vestuario y Uniformes	2,604,822	0
Prendas de Protección Personal	621,185	0
Artículos Deportivos	1,297,506	0
Herramientas Menores	58,715	0

## CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Refacciones y Acc. Menores de Edif.	11,997	0
<b>Suma Almacenes</b>	<b>10,313,588</b>	<b>0</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

### ▪ **Inversiones Financieras (Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos).**

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), cuenta con un fideicomiso sin estructura orgánica denominado **Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR)**, el cual se registra en la cuenta de mayor 1213 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, mismo que presenta un saldo de:

2019	2018
151,887,742	74,937,180

FUENTE: Estado Financieros emitidos por la Fiduciaria Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C.

El saldo que se presenta al 31 de diciembre de 2019 por 151,887,742 corresponde al registro en bancos que reflejan los estados financieros emitidos por la Fiduciaria, Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO) a esta misma fecha, dando cumplimiento a los “Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos”, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Dentro del presupuesto del ejercicio de 2019, fueron asignados al FODEPAR recursos por 459,221,359.7 a través del capítulo 4000.- Subsidios y Transferencias. Dichos recursos fueron asignados para el apoyo de los atletas de alto rendimiento, campeonatos, concentraciones, campamentos, preparación y capacitación del ciclo olímpico, apoyos ordinarios, extraordinarios, especiales y vitalicios, así como el Fondo de Apoyo Especial, competencias nacionales, material deportivo, para la XVIII edición de los Juegos Panamericanos 2019 y VI edición de los Juegos Parapanamericanos que se llevaron a cabo ambos en Lima, Perú.

### ▪ **Bienes Inmuebles, Muebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.**

Como parte de sus activos, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), cuenta con Inmuebles, los cuales se tienen registrados en las cuentas de mayor 1231 Terrenos, 1233 Edificios no habitacionales, 1236 Construcciones en proceso en bienes propios y 1261 Depreciación acumulada de bienes inmuebles, los cuales presentan un saldo de:

## CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019 INVERSIÓN	2018 INVERSIÓN
Terrenos	1,600,878,321	1,600,878,321
Edificios no Habitacionales	743,816,785	743,816,785
Construcciones en proceso en bienes propios	25,203,390	25,203,390
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en Proceso</b>	<b>2,369,898,496</b>	<b>2,369,898,496</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

### Bienes Inmuebles.

El saldo que se refleja en este rubro, corresponde a los inmuebles de la CONADE, los cuales se encuentran debidamente registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP), señalando que éstos valores incluyen terreno, edificios e instalaciones especiales, integrados de la siguiente manera:

Inmueble	Saldo 2019	Saldo 2018
Villas Tlalpan	1,161,405,477	1,161,405,477
Magdalena Mixhuca	1,183,289,629	1,183,289,629
<b>Sumas:</b>	<b>2,344,695,106</b>	<b>2,344,695,106</b>

FUENTE: Avalúos emitidos con fecha 31 de octubre de 2018, por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, con números secuenciales: 07-18-CG-00811 y 07-18-CG-00812, respectivamente.

### Construcciones en Proceso.

Concepto	2019	2018
Construcciones en proceso en bienes propios.	25,203,390	25,203,390

## CUENTA PÚBLICA 2019

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Al respecto, cabe mencionar que derivado del Contrato No. OP-001-2018 a favor de CUSAI S.A. de C.V. por un costo total de 24,654,137.73 el cual consistió en: Construcción de Complejo de Raqueta de la CONADE, así como el de Gerardo Herrera Velázquez por el contrato N:OP-002-2018 por un monto de 764,992.68, relativo a: supervisión de la construcción del Complejo de Raqueta de la CONADE, señalando que dicho Complejo se ubica en las instalaciones del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR) y del cual se ejerció en 2018 un total de 25,203,390, se tiene en proceso el Acta Finiquito para llevar a cabo su incorporación a los Bienes Inmuebles de la Institución.

### Depreciación acumulada de Bienes Inmuebles.

La depreciación acumulada de bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2019 asciende a:

Concepto	2019	2018
Depreciación Acumulada.	25,267,591	3,609,655

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

### ▪ Bienes Muebles, Equipo, Vehículos y Maquinaria.

El mobiliario, equipo, vehículos y maquinaria se reconocen inicialmente a su valor de adquisición, y su registro se encuentra en las cuentas de mayor: 1241 Mobiliario y Equipo de Administración, 1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, 1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, 1244 Equipo de Transporte, 1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas y 1263 Depreciación acumulada de bienes muebles. La depreciación de estos bienes se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con base en los porcentajes que a continuación se señalan:

Concepto	%
Mobiliario y Equipo de Administración	10
Equipo de cómputo	33
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	10
Vehículos y Equipo de Transporte	25
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	.
Otros activos	10

FUENTE: Ley Federal del Impuesto Sobre la Renta.

## CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, se tienen registrados los siguientes importes:

Concepto	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	121,280,680	131,957,977
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,682,424	6,682,423
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	134,530,944	134,539,455
Vehículos y Equipo de Transporte	27,853,341	27,853,341
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	48,593,433	49,816,220
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>338,940,822</b>	<b>350,849,416</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

En el ejercicio de 2019, se llevaron a cabo bajas de bienes muebles por un monto de 11,908,594, correspondientes a dos donaciones de mobiliario que por el transcurso del tiempo no eran operables para la Institución, conforme los dictámenes de No utilidad Nos. 01/2016 y 02/2016, de Equipo de cómputo y Mobiliario y Equipo, conforme los Contratos de donación Nos. CD-002-18 a favor del Instituto Hidalguense por 754 bienes por \$8,806,184.45 entregados el 27 de septiembre de 2019; y el No. CD-003-18 a favor de la Escuela Secundaria Técnica No. 90 "Arturo Rosenblueth Stearns" por 287 bienes por \$3,102,409.71 entregados el 30 de septiembre de 2019.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2019.

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
338,940,822	338,940,822	0

FUENTE: Formato de Conciliación efectuada entre las Direcciones de Finanzas y Servicios de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Se llevó a cabo el inventario físico de bienes, el cual servirá de base para desarrollar un programa de depuración y actualización de bienes muebles, a fin de mantener debidamente actualizados los registros contables de este rubro.

- **Depreciación acumulada de Bienes Muebles, Equipo, Vehículos y Maquinaria.**

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se tienen registrados los siguientes importes:

Concepto	2019	2018
Depreciación Acumulada.	302,102,696	303,126,044

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

- **Estimaciones y Deterioros.**

En este rubro la CONADE no presenta ninguna operación o registro contable.

- **Otros Activos.**

En este rubro la CONADE no presenta ninguna operación o registro contable.

## PASIVO

El Pasivo de la Comisión de Cultura Física y Deporte al 31 de diciembre de 2019, corresponde al Pasivo Circulante el cual se registra en las cuentas de mayor: 2111 Servicios Personales por pagar a corto plazo, 2112 Proveedores por pagar a corto plazo, 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo y 2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Acreedores Diversos), de conformidad con el siguiente cuadro:

Concepto	2019	2018
Servicios Personales por pagar a corto plazo	0	140,900
Proveedores por pagar a corto plazo	68,626,907	
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	8,440,464	6,111,586

## CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Otras cuentas por pagar a corto plazo (Acreedores Diversos)	66,303,379	41,291,615
<b>Suma Pasivo</b>	<b>143,370,750</b>	<b>47,544,101</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

- **Proveedores por pagar a corto plazo.**

Para el caso del saldo de Proveedores por pagar a corto plazo, se informa que al 31 de diciembre de 2019 refleja un saldo por 68,626,907 con el cual la entidad reconoce los gastos devengados no pagados que se presentaron durante el ejercicio 2019 por concepto de gasto corriente, y considerando que no existió disponibilidad presupuestal en este ejercicio, éstos serán pagados con cargo al presupuesto del ejercicio 2020, de acuerdo a la siguiente relación:

Concepto	2019	2018
		0
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	23,262,822	0
CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS SA DE CV	12,285,667	0
GASIPO SA DE CV	2,233,352	0
CORPORATIVO DE MATERIALES AVALSAN SA DE CV	1,770,064	0
RAPAX SA DE CV	1,694,779	0
ZURICH ASEGURADORA MEXICANA SA DE CV	1,148,976	0
RRVG DISTRIBUIDORE SA DE CV	1,028,531	0
SUMINISTRO DE MATERIALES Y ARTICULOS EN GENERAL FELELI SA DE CV	834,758	0

## CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
CONPERPA SA DE CV	675,658	0
COMERCIALIZADORA BRAHMA SA DE CV	646,027	0
MER SOLUTIONS SA DE CV	603,200	0
ROTULA SA DE CV	483,215	0
DELMAN INTERNACIONAL SA DE CV	482,533	0
FILTER SPECIALISTS INC DE MEXICO S DE RL DE CV	468,453	0
TECNICA AUTOMOTRIZ AVANZADA SA DE CV	445,868	0
OTROS 188	18,237,456	0
<b>Suma Proveedores</b>	<b>68,626,907</b>	<b>0</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

En lo que corresponde al renglón de "Otros" se informa que éste se integra por 188 proveedores.

- **Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo.**

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre del 2018, el saldo se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
5% al millar	0	109,565
ISR Sueldos y Salarios	5,348,927	3,823,731

## CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
ISR Retenido Honorarios	788,958	516,283
IVA Retenido Honorarios	828,633	590,118
ISSSTE	889,423	539,657
Otros	584,523	532,232
<b>Suma Retenciones y Contribuciones:</b>	<b>8,440,464</b>	<b>6,111,586</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

La integración de las antigüedades que corresponden a la subcuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2019, se muestran a continuación:

Vencimiento	Importe	%
Hasta 90 días	8,440,464	100
Mayor a 90 y hasta 180 días	0	0
Mayor a 180 y hasta 365 días	0	0
Mayor a 365 días	0	0

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

### ▪ **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Acreedores Diversos).**

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre del 2018 su saldo es de:

Concepto	2019	2018
Otras cuentas por pagar a corto plazo	66,303,379	41,291,615

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El cual se integra de la siguiente manera:

## CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Agro Negocios Integrales, S.A. de C.V.	0	386,151
Alimentos y Servicios Integrales Alservi SA De CV	4,312,686	0
Andrea Rojas Jiménez	155,144	0
Axtel S.A. de C.V.	0	5,095
Blast Clean de México, S.A. de C.V.	0	333,418
Casa de Moneda de México	0	540
Comercializadora PVR, S.A. de C.V.	0	281,325
Comisión Federal de Electricidad	430,172	0
Comisión Federal de Electricidad	0	686,499
Corporación Novavisión S. De R.L. de C.V.	0	3,233
Creatividad y Espectaculos, s.a. De C.V.	1,410,942	0
Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V.	894,824	894,824
Cuerpo de vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México.	15,888,787	0
Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México	0	2,318,630
El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.	1,693,458	1,016,366
El Mundo Es Tuyo, S.A. de C.V.	0	41,291,615
Embajada de La República Popular China	0	2,117,910
Especialistas en Medio,S.A de C.V..	1,160,000	0
Especialistas en Medio, S.A. de C.V.	0	47,401
Federación Mexicana de Ciclismo AC	1,000,000	0
Federación Mexicana de Polo A.C.	400,000	0

## CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Federación Mexicana de Polo A.C.	400,000	0
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional	1,457,800	0
Grupo de Limpieza y Mantenimiento Integral, S.C.	0	1,404,807
Grupo Ergira, S.A. de C.V.	0	598,523
Industrias Pikaje, S.A. de C.V.	823,489	199,942
Ingeniería Electromecánica y Sistemas, S.A. de C.V.	0	81,340
Jair Zea lozano	863,419	263,900
Karen Zuart Villaseñor	0	91,823
La latinoamericana seguros, s.a.	5,000,000	0
Labor Law Counsels de México S. De R.L. de C.V.	0	189,818
Lumo Financiera del Centro , S.A. de C.V.	0	390,511
María Fernanda Valdez González	0	157,999
Mer Solutions, S.A. de C.V.	0	0
Newsolse Servicios y Soluciones Especializadas, S.C.	0	189,818
Novabox, S. De R.L. de C.V.	0	2,284
Price Res Sapi, S.A. de C.V.	901,519	901,519
Productos Serel	0	2,593,945
Publicidad Serna, S.A. de C.V.	0	8,600,481
Radiomovil Dipsa S.A. de C.V.	0	24,381
Secretaría de Finanzas del Gobierno de la CDMX	2,135,770	0
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal	0	367,150

## CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Servicio postal mexicano	0	17,949
Servicios Integrales de Salud Nova, S.A. de C.V.	0	4,064,858
Tesorería de la Federación	0	12,877
Thona Seguros S.A. de C.V.	0	677,962
Total Play Telecomunicaciones S.A. de C.V.	186,834	157,329
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	23,262,822	11,631,411
Zurich Compañía de Seguros, S.A.	1,148,976	0
Otros	2,776,739	579,596
<b>Suma de Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>66,303,379</b>	<b>41,291,6150</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

En lo que corresponde a la cuenta de "Otros" por 2,776,739 se informa que se integra por 26 acreedores.

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### ▪ Ingresos de Gestión.

En el siguiente cuadro se presenta la cuenta y monto de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas de los recursos presupuestales calendarizados al mes de diciembre de 2019, mismos que se utilizaron para Gastos de Operación, correspondientes a erogaciones destinadas a financiar los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales necesarios para desempeñar las actividades encomendadas a esta Institución:

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el saldo se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
Ingresos de la Gestión.	7,983,043	10,141,615
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	1,991,265,747	2,131,792,048

## CUENTA PÚBLICA 2019

Otros ingresos y beneficios	207,256,994	224,421,233
<b>Suma de Ingresos</b>	<b>2,206,505,784</b>	<b>2,366,354,896</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Con relación a los Ingresos de gestión, se señala que se generaron principalmente por concepto de: exámenes de dopaje, la renta de espacios deportivos del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR) así como del Centro Paralímpico Mexicano (CPAMEX) y Villas Tlalpan; la formación de entrenadores deportivos a nivel de Licenciatura y Maestría en Ciencias del Deporte, impartidos en la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED), entre otros. El Laboratorio Nacional de Prevención y Control del Dopaje se cerró el 31 de julio de 2019.

Sobre las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se informa que corresponde a la asignación de recursos para dar cumplimiento a los programas institucionales.

Del concepto Otros ingresos y beneficios, éstos se originaron de diferencias de lo reportado mensualmente del FODEPAR.

### ▪ Gastos y Otras Pérdidas.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
Gastos de Funcionamiento	688,172,742	827,786,611
Instituciones del Deporte Estatales	615,533,526	824,898,427
Subsidios y Aportaciones a Fideicomisos	459,221,360	359,138,235
Ayuda a Instituciones sin Fines de Lucro	7,142,618	6,555,573
Ayudas Culturales y Sociales	0	0
Becas y Capacitación	436,435,538	95,201,343
Participaciones	125,948,238	185,003,552
Depreciaciones Acumuladas	32,543,181	22,979,290
<b>Suma Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2,364,997,203</b>	<b>2,321,563,031</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Para el caso de las Instituciones del Deporte Estatales, corresponde a apoyos económicos asignados en el ejercicio de 2019 destinados a la modernización de Centros Deportivos a los siguientes Institutos y/o Consejos Estatales del Deporte en los siguientes Estados: Quintana Roo 82.4 millones de pesos, Guerrero 53.7 millones de pesos, Colima 38.8 millones de pesos, Chihuahua 29.6 millones de pesos, Aguascalientes 27.8 millones de pesos.

Así mismo se otorgaron apoyos económicos a los Institutos Estatales del Deporte de Yucatán, Guanajuato, Oaxaca, Nayarit, Baja California Sur, Chiapas y Durango principalmente, para diversos eventos deportivos celebrados en sus municipios.

De los Subsidios y Aportaciones a Fideicomisos, los recursos aportados en su totalidad al Fideicomiso denominado Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR), el cual promueve y fomenta el deporte de alto rendimiento.

En las Ayudas a Instituciones sin Fines de Lucro, se destacan las aportaciones al Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C. con 100 millones de pesos, a la Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral AC, con 32.7 millones de pesos, la Federación Ecuestre Mexicana con 26.6 millones de pesos, y al Comité Olímpico Mexicano con 20.7 millones de pesos.

### **III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.**

#### **PATRIMONIO**

De acuerdo con la Ley General de Cultura Física y Deporte, el patrimonio de la Entidad se integra con las aportaciones que realice el Gobierno Federal, a través de los recursos que se le asignen en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, los subsidios y demás recursos que reciba, así como las aportaciones que en su caso realicen Gobiernos Estatales, de la Ciudad de México, de los Municipios y las Entidades Paraestatales; las aportaciones que realicen personas físicas y morales, a través de donaciones, legados, fideicomisos y premios.

#### **▪ DONACIONES**

En el ejercicio de 2019, se llevaron a cabo bajas de bienes muebles por un monto de 11,908,594 correspondientes a dos donaciones de mobiliario que por el transcurso del tiempo no eran operables para la Institución, conforme los dictámenes de No utilidad Nos. 01/2016 y 02/2016, de Equipo de cómputo y Mobiliario y Equipo, conforme los Contratos de donación Nos. CD-002-18 a favor del Instituto Hidalguense por 754 bienes por 8,806,184.45 entregados el 27 de septiembre de 2019; y el No. CD-003-18 a favor de la Escuela Secundaria Técnica No. 90 "Arturo Rosenblueth Stearns" por 287 bienes por 3,102,409.71 entregados el 30 de septiembre de 2019.

▪ **Patrimonio Generado.**

Durante el ejercicio fiscal 2019, fue afectado por:

Desahorro del ejercicio por (158,490,231)

En el ejercicio fiscal 2018, se obtuvo un ahorro por -44,791,865

**IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.**

El análisis de los incrementos (disminuciones) que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, es como sigue:

Concepto	2019	2018
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al efectivo	7,684,925	-571,642

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

• **Detalle de Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.**

No aplica

• **Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.**

## CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	7,684,925	-571,642
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	32,543,181	22,979,290
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Incrementos en cuentas por cobrar	0	0

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

### V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Concepto	2019
<b>1. Ingresos presupuestarios</b>	<b>2,206,505,784</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0</b>
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
<b>4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>2,206,505,784</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>	<b>2,206,505,784</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>	<b>158,491,419</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	32,543,181
Otros gastos contables no presupuestarios	125,948,238
<i>Pérdidas por participación patrimonial</i>	125,948,238
<b>4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>2,364,997,203</b>

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y del Estado del Ejercicio del Presupuesto emitido del Sistema Integral de Contabilidad y Presupuesto.

### **A) Gastos contables no presupuestarios.**

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones:

La depreciación, que debido a que su registro tiene por objeto reconocer el desgaste paulatino de los activos fijos por el uso y el transcurso del tiempo, tiene solo repercusión contable por un importe de 32,543,181

Otros gastos contables no presupuestarios.

El monto de 125,948,239 corresponde a la pérdida en participación patrimonial del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR).

## **1. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).**

### **CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:**

#### **Contables.**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance, registrándose en las cuenta de mayor: 7331 Fianzas y garantías recibidas por deudas a cobrar, 7341 Fianzas y garantías recibidas, 7411 Demandas judiciales en procesos de resolución y 7421 Resolución de demandas en procesos judiciales.

- **Fianzas y garantías recibidas.**

Se tienen registradas y en custodia 17,463,487 por concepto de Fianzas que han presentado diversos prestadores de servicios derivado de los contratos que esta entidad tiene formalizados con éstos y las cuales se registra su baja conforme se libera la aceptación del servicios y/o entrega de los bienes según sea el caso.

- **Demandas judiciales en procesos de resolución.**

La Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Entidad, confirmó la existencia de juicios laborales en contra de esta Institución ante las autoridades competentes. Al 31 de diciembre de 2019 existen 150 asuntos en litigio por un monto estimado de 114,678,593.98 los cuales se consideran como Pasivos Contingentes y son registrados en las cuentas de orden: 7411 Demandas judiciales en proceso de resolución y 7421 Resolución de demandas en procesos judiciales, mismos que están clasificados de la siguiente manera:

## CUENTA PÚBLICA 2019

Juicios laborales en contra de CONADE	Número de juicios	Pasivo laboral
Juicios laborales con Laudo firme para CONADE	35	18,511,876.35
Juicios laborales con laudo no firme para CONADE	25	32,146,739.55
Juicios en fase de instrucción (sin laudo)	90	64,019,978.08
<b>Juicios laborales en contra de CONADE:</b>	<b>150</b>	<b>114,678,593.98</b>

FUENTE: Oficio número CNYAJ/SAJ/023/2020 de fecha 17 de enero de 2020, emitido por la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Se comenta que en el caso de algunos juicios sin pasivo, se debe a que CONADE esta llamada como tercero interesado. Asimismo se informa que se tienen expedientes de los cuales se efectuó el pago de la condena económica, faltando entregar las constancias de aportaciones ante los diferentes Institutos de Seguridad (ISSSTE, FOVISSSTE y SAR).

### Presupuestales.

Las siguientes cifras, se comenta que se reflejan también dentro del Sistema Integral de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Concepto	2019	2018
Presupuesto Aprobado	1,730,125,067	2,145,536,606
Ampliación/Reducción	476,380,717	-6,358,337
Presupuesto Ejercido	2,206,505,784	2,138,824,395
Subejercicio	0	353,874
<b>Sumas:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

FUENTE: Sistema Integral de Contabilidad y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

#### INTRODUCCIÓN.

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, establece que es de orden público, y tiene por objeto reglamentar lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales, bajo los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, observando además lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y demás normativa aplicable.

En esta Ley se establece que la contabilidad gubernamental: es el registro sistematizado de las operaciones financieras, en las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costo y gasto, de tal forma que de la contabilidad se produce la información indispensable para la administración y desarrollo de las Entidades, en este sentido la información financiera que se muestra se refiere al modo de ser revelada adecuadamente en los Estados Financieros, los efectos derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad. Implica un proceso de análisis, interpretación, simplificación, abstracción y agrupación de información en los Estados Financieros.

Los Estados Financieros de la Comisión de Cultura Física y Deporte se presentan de conformidad con las disposiciones legales vigentes; establecidas para entidades paraestatales, en cumplimiento al Art. 5 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, relativo a la obligatoriedad de elaborar para su integración a la Cuenta Pública, este Informe contiene las operaciones y registros de los ingresos obtenidos y del ejercicio del gasto, realizadas por el período del 1º de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal de 2019.

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información a la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a la Secretaría de Educación Pública, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a los ciudadanos sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de la CONADE a una fecha determinada. Esta a su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control; fortaleciendo de esta manera la transparencia en la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

Es importante señalar, que los recursos autorizados a esta Institución, han sido aplicados en estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, honradez, transparencia y rendición de cuentas y en apego al marco jurídico aplicable en la materia y demás relativos y destinados principalmente al apoyo a deportistas de alto rendimiento, a dar acceso a la población con talentos específicos al deporte de alto rendimiento, a la implementación de programas de activación física, a la recuperación de espacios mediante la remodelación y modernización de diversas instalaciones deportivas en todo el país y en la promoción y fomento de diversas actividades y competencias deportivas en los tres niveles de gobierno, así como diversos torneos, competencias y campamentos. Es de destacar que en el año 2019, se llevaron a cabo, los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, en Lima, Perú 2019, lográndose el tercer lugar general en el medallero, con un total de 300 preseas integradas por: 86 de oro, 83 de plata y 131 de bronce.

Asimismo, con ésta participación se obtuvieron diversas plazas de participación en diferentes disciplinas para los Juegos Olímpicos de Tokio, Japón 2020, para la Delegación Mexicana.

**PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.**

▪ **Recursos de Programas sujetos a reglas de operación.**

En las Reglas de Operación del Programa Cultura Física y Deporte, así como en los Convenios de Coordinación correspondientes, se norman los derechos y obligaciones tanto de la CONADE como de los Ejecutores (Estados, Municipios Asociaciones, etc.), y se establece que los recursos federales ministrados por la CONADE a los ejecutores durante el ejercicio fiscal 2019, deben comprobarse mediante documentación soporte para verificar que los recursos fueron aplicados en los proyectos autorizados. Por lo que respecta a los recursos que no fueron ejercidos, deberán reintegrarse directamente a la Tesorería de la Federación. Se transfirieron 593,232,346, de los cuales se ha comprobado un importe 449,275,156, quedando pendiente de comprobar 143,957,190, de acuerdo al siguiente desglose:

Área	Importe transferido	Importe comprobado	Pendiente de comprobar	%
Subdirección del Deporte	107,951,549	69,007,385	38,944,164	36.08
Subdirección de Calidad para el Deporte	201,420,562	160,281,118	41,139,444	20.42
Subdirección de Cultura Física	283,860,235	219,986,653	63,873,582.38	22.50
<b>Total:</b>	<b>593,232,346</b>	<b>449,275,156</b>	<b>143,957,190</b>	<b>24.27</b>

FUENTE: Oficios emitidos por las Subdirecciones y del Sistema de Comprobaciones de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

▪ **WADA.**

En el mes de junio del año 2013, se logró la Acreditación del Laboratorio Nacional de Prevención y Control del Dopaje por parte de la Agencia Mundial Antidopaje (WADA-AMA). A partir de entonces, se han realizado alrededor de 12,000 análisis de muestras de control de dopaje.

Respecto al control y prevención del dopaje, durante el ejercicio 2019 se realizaron 2,975 levantamientos de controles antidopaje por parte del Comité Nacional Antidopaje.

### **CIERRE DEL LABORATORIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DOPAJE**

El Laboratorio Nacional de Prevención y Control del Dopaje se cerró el 31 de julio de 2019 y las causas principales que se consideraron para ello son:

#### **1. Monto presupuestal anual en constante incremento**

En el 2018, el presupuesto proyectado, fue de 43'290,340.40 pesos y el autorizado fue de 35'538,200.51 pesos. Con lo anterior se quedaron pendientes de pago algunos servicios.

Para 2019, la solicitud por parte del encargado de laboratorio del presupuesto proyectado fue por un monto de: 139'141,276 pesos. Sin embargo en el presupuesto, solo se autorizaron 9,221,839.24 pesos correspondientes a la adquisición de reactivos, materiales, accesorios y suministros de laboratorio y pago de proveedores de servicio; así como el pago de la cuota internacional a la WADA – AMA por 7'152,423.79 pesos.

Es de señalar que el Laboratorio Nacional de Prevención y Control del Dopaje generó recursos propios en el período de enero a julio de 2019, se reportaron 3'522,627.75 pesos.

#### **2. Conflicto de interés**

Por norma, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) albergaba en sus instalaciones al Laboratorio Nacional de Prevención y Control del Dopaje, cuya función principal es el análisis de las muestras de los deportistas y, a la fecha, al Comité Nacional Antidopaje, el cual se encarga de recolectar las muestras e iniciar las investigaciones por resultados adversos, así como también de las infracciones, para las cuales da inicio y seguimiento al procedimiento disciplinario hasta su terminación. Lo anteriormente mencionado, establece un conflicto de interés, el cual está señalado en el punto 4.1.8 del Estándar Internacional de Laboratorios 2019.

### ▪ **Registro Nacional del Deporte (RENADE).**

Es un registro a nivel nacional de Atletas, Federaciones, Institutos, Organismos Deportivos, Asociaciones o Sociedades Estatales Recreativo-Deportivas, de la Rehabilitación y de Cultura Física y Deporte, Instalaciones deportivas, Eventos deportivos, entre otros, del cual se generaron registros de deportistas en distintas categorías así como disciplinas.

Está a cargo de la CONADE, y su principal objetivo es generar un acervo de información que proporcione un soporte para el planteamiento de estrategias que permitan implementar acciones, financiamiento y programas necesarios para la coordinación, fomento, apoyo, promoción, difusión y desarrollo de la cultura física y el deporte.

Es operado con el apoyo de los organismos registradores (Institutos Estatales del Deporte), a través de los convenios de coordinación y colaboración que celebran, con el objeto de tener un alcance operativo en todo el país.

### **CONSIDERACIONES FISCALES:**

#### ▪ **Ejercicio Fiscal.**

Los estados financieros y sus notas reflejan la operación de la CONADE por el período al 31 de diciembre de 2019 y se presentan cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018.

#### ▪ **Impuesto sobre la Renta.**

El Organismo no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta ya que tributa conforme al Título III “De las Personas Morales con Fines no Lucrativos”, por lo que únicamente está obligado a retener y enterar el impuesto sobre la renta y exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

#### ▪ **Impuesto al Valor Agregado.**

Por lo que corresponde a la actividad preponderante, la Entidad está exenta de conformidad con el artículo 15 fracciones XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, por lo que únicamente está obligado a retener y enterar el Impuesto al Valor Agregado y exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

### **AUTORIZACIÓN E HISTORIA.**

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, su organización y funcionamiento están regulados por la Ley General de Cultura Física y Deporte (LGCFD), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2003, el 7 de junio de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley General de Cultura Física y Deporte, derogando la publicada el 24 de febrero de 2003.

De conformidad al oficio SSFP/408/DGOR/0796/2019 de fecha 26 de junio de 2019, se recibió la autorización y registro de la estructura Orgánica (Básica y No Básica) de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte con vigencia del 01 de enero de 2019. De igual manera se informa que se tiene en proceso de aprobación y registro en la Secretaría de la Función Pública, la nueva estructura la cual ya no considera doce plazas que fueron canceladas de nivel de mando a partir del 1º de julio de 2019.

Cabe mencionar que los cambios anteriores afectaron únicamente la estructura orgánica No Básica sin que haya sido afectada la estructura orgánica Básica de la CONADE respecto al 2018.

### **ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.**

#### **▪ Estructura Organizacional Básica:**

La CONADE funciona con la siguiente estructura organizacional básica de conformidad con su estatuto orgánico:

- Dirección General
- Subdirección General
- Subdirección del Deporte
- Subdirección de Calidad para el Deporte
- Subdirección de Cultura Física
- Subdirección de Administración
- Coordinación de Comunicación Social
- Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos

#### **▪ Objeto Social:**

Los objetivos fundamentales y actividades de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte son:

- Fomentar el óptimo, equitativo y ordenado desarrollo de la cultura física y el deporte en todas sus manifestaciones y expresiones.
- Elevar, por medio de la activación física, la cultura física y el deporte, el nivel de vida social y cultural de los habitantes en las Entidades Federativas, Distrito Federal y Municipios.

- Fomentar la creación, conservación, mejoramiento, protección, difusión, promoción, investigación y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros destinados a la cultura física y el deporte.
- Fomentar el desarrollo de la activación física, la cultura física y el deporte, como medio importante en la preservación de la salud y prevención de enfermedades.
- Fomentar el desarrollo de la activación física y la cultura física y el deporte, como medio importante en la prevención del delito.
- Incentivar la inversión social y privada para el desarrollo de la cultura física y el deporte, como complemento de la actuación pública.

### **RÉGIMEN JURÍDICO.**

El régimen jurídico principal al que se encuentra sujeto la CONADE es el siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley General de Cultura Física y Deporte y su Reglamento.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

### **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros están preparados con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); y las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, cuenta con un sistema informático denominado Sistema Integral de Administración de Recursos (SIAR), el cual cumple con la integración en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario, con base acumulativa (devengado) de las transacciones, por lo que se consideran los momentos contables mismos, que se encuentran alineadas con el Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental.

### **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.**

- **Efectivo y equivalentes**

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones, con vencimientos no mayores a 30 días y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses. (Ver pág. 2)

- **Almacenes.**

El almacén se reconoce al costo de adquisición y se valúan utilizando el método de costos promedios. (Ver pág. 5)

- **Muebles e Inmuebles.**

Los muebles e inmuebles se reconocen a su valor de adquisición. La depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta con base en su vida útil estimada y de conformidad a los porcentajes señalados en párrafos anteriores. (Ver pág. 7).

- **Pasivos.**

El pasivo circulante de la entidad, se constituye por las obligaciones contraídas por concepto de retenciones así como gastos devengados no pagados con cargo al presupuesto 2019 al 31 de diciembre de 2018, se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago; en apego al artículo 121 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (Ver pág. 10)

### **POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.**

No Aplica

### **REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.**

Los porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, son los siguientes:

## CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	%
Mobiliario y Equipo de Administración	10
Equipo de cómputo	33
Mobiliario y equipo educacional y Recreativo	10
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	10
Vehículos y Equipo de Transporte	25
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	
Otros activos	10

FUENTE: Ley Federal del Impuesto Sobre la Renta.

### **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.**

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), cuenta con un fideicomiso sin estructura orgánica denominado Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR), el cual promueve y fomenta el deporte de alto rendimiento, siendo la Fiduciaria, Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO).

### **REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.**

No aplica. La CONADE capta Ingresos por Recursos Propios (no fiscales) que en el 2019 ascienden a la cantidad de 7,983,043

### **INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.**

No Aplica

### **CALIFICACIONES OTORGADAS.**

No Aplica

### **PROCESO DE MEJORA.**

La CONADE realiza sus operaciones en apego a la medidas de austeridad, disciplina y control presupuestario y se sujeta a los Manuales de Control Interno que emite la Secretaría de la Función Pública y Disposiciones vigentes.

Durante el ejercicio 2019 se ha continuado con los trabajos de depuración de cuentas contables, dando como resultado que se han saneado significativamente los saldos reportados contablemente, principalmente en los rubros de bancos, deudores diversos, proveedores, retenciones y contribuciones por pagar.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, cuenta con un sistema informático denominado “Sistema Integral de Administración de Recursos” (SIAR), desarrollado por el Instituto Nacional de Administración Pública en 2010, el cual permite la integración en forma automática de las operaciones contables con el ejercicio presupuestario, con base acumulativa (devengado), considerando los momentos contables de las transacciones y alineadas con el Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental; en virtud de que está próximo a vencer el contrato por los servicios de informática y en el marco del programa de mejora continua institucional, se pretende establecer el desarrollo de actualizaciones y mejoras al sistema, que coadyuve para obtener información veraz y oportuna que permita el mejor control y transparencia en el manejo de los recursos financieros.

### **INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.**

No Aplica

### **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.**

Sin información que revelar.

### **PARTES RELACIONADAS.**

Se manifiesta que no existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### **RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

---

Autorizó      Lic. José Omar Hernández Pliego  
Cargo          Subdirector de Administración

---

Elaboró      Lic. Raúl Abraham Martínez Aguiñaga  
Cargo      Director de Finanzas